



DECRETO EXENTO N° 2486

RETIRO, Julio 27 2018

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 10 letra j) del reglamento de Compras
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 4.055 que aprueba ingresos y egresos para el año 2018
- 5.- Certificado N°112 del 12/07/2018 Acuerdo Concejo Municipal
- 6.- Cotización Carlos Ferrada Figueroa y Especificaciones Técnicas

CONSIDERANDO

- 1.- La necesidad de dar cumplimiento a Convenio Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención primaria Municipal, realizar mejoras en los establecimientos de Salud y con ello dar una mejor calidad de atención a nuestros usuarios.

*Artículo N° 10 Letra N°7 letra f) cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza.*

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE**, la contratación VIA TRATO DIRECTO, a proveedor *Carlos Ferrada Figueroa, Rut N°12.360.555-1*.
- 2.- **EJECÚTESE**, Recambio de tijerales en madera y cubierta de zinc para 248 metros cuadrados, mas cielo, incluye mano de obra y materiales por el monto total \$9.500.511= (Nueve millones quinientos mil quinientos once pesos)
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto a Subtitulo 22, Item 06, Asignación 001 de presupuesto vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTOR  
DPTO. SALUD  
RUBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
ALCALDE  
RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal